

## **LA SITUACIÓN DE MIGRANTES EN ECUADOR**

### **SITUATIONS OF MIGRANTS IN ECUADOR**

**Geovanny Paúl Morales Castillo<sup>1</sup>**

**Recibido:** 2018-08-02 / **Revisado:** 2018-10-09 / **Aceptado:** 2018-12-07 / **Publicado:** 2018-12-31

**Forma sugerida de citar:** Morales Castillo, Geovanny Paúl. (2018). La situación de migrantes en Ecuador. *Retos de la Ciencia*, 2(3), pp. 57-63.

#### **RESUMEN**

La creciente ola de migrantes, que por épocas relacionadas a contextos políticos y económicos se ha manifestado en países suramericanos, demanda la coordinación de políticas entre las regiones, países y gobiernos para convertir el fenómeno migratorio en un proceso cada vez más ordenado. El objetivo es el análisis de la evolución del proceso migratorio en Ecuador hasta llegar a evaluar su condición actual. Se aplicó los métodos de análisis, síntesis, inducción y deducción; encontrándose que la evolución del proceso migratorio en Ecuador está enmarcado en cuestiones esenciales como sus antecedentes, cifras y el reto que se le ha presentado como país de acogida. Se concluye que el nuevo reto en los países suramericanos que se han visto afectados por la magnitud del fenómeno migratorio es impulsarse hacia un entendimiento que proteja tanto la condición de fragilidad de estos migrantes, y su situación en los países de acogida, como la preservación de las condiciones del estado en favor de sus nacionales.

**Palabras claves:** migrantes, diáspora, acogida, evolución, región.

#### **ABSTRACT**

The growing wave of migrants, which for times related to political and economic contexts has manifested itself in South American countries, demands the coordination of policies between regions, countries and governments to turn the phenomenon of migration into an increasingly orderly process. The objective is the analysis of the evolution of the migratory process in Ecuador until arriving to evaluate its current condition. The methods of analysis, synthesis, induction and deduction were applied; finding that the evolution of the migration process in Ecuador, is framed in essential issues such as its background, figures and the challenge that has been presented as a host country. It is concluded that the new challenge in the South American countries that have been affected by the magnitude of the migratory phenomenon, is to promote an understanding that protects both the fragility condition of these migrants, and their situation in the

---

<sup>1</sup> Magíster en Administración de Negocios (MBA), Doctorando en la Universidad Interregional Academy Of Personal Management, Ucrania-Kiev, E-mail: [paulmora07@hotmail.com](mailto:paulmora07@hotmail.com)

host countries, as well as the preservation of the conditions of the state in favor of its nationals.

**Keywords:** migrants, diaspora, host, evolution, region.

## INTRODUCCIÓN

La migración, se ha convertido para muchos países del Sur de América, de los cuales no escapa el Ecuador, en una cuestión de orden público y en un tema de interés mediático, que cada día se hace más relevante. La creciente ola de migrantes, que por épocas relacionadas a contextos políticos y económicos se ha presentado en países suramericanos, ha hecho que se haga cada vez más necesaria la coordinación de políticas entre los países para hacer del fenómeno migratorio un proceso cada vez más ordenado, que no desatienda los criterios humanitarios, pero que considere las implicaciones sociodemográficas que este tiene para los países de acogida.

Ecuador ha pasado por muchas situaciones a lo largo de su historia, en relación con el proceso migratorio, una breve descripción de ello permitirá tener un panorama del pasado y de la circunstancia que en la actualidad le aqueja. El progresivo fomento de la migración ha requerido de nuevos frutos con el compromiso de los estados, de convenir en un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular. En este sentido, se prevé que para el año 2018 los gobiernos se reúnan para generar un Pacto Mundial sobre la Migración en el marco de las Naciones Unidas. Se trata del primer acuerdo internacional de carácter global en esta materia. Se estima que no será un tratado formal y tampoco impondrá obligaciones vinculantes para los Estados (Naciones Unidas, Secretaría General, 2018).

Ante la profunda preocupación por el fenómeno migratorio, se precisa que es responsabilidad de los estados y de los organismos internacionales tomar medidas y aumentar sus nexos con múltiples cuestiones de política pública, que desmitifiquen la migración y la lleven a un plano real, entendiendo su complejidad y con un análisis equilibrado que permita explicar las tendencias y los procesos migratorios mundiales y regionales, así como observaciones y recomendaciones sobre cuestiones sustanciales que afrontan en el presente, para prever y mejorar el futuro.

En la actualidad, Ecuador vive una circunstancia como país de acogida, que, sin lugar a duda, ha puesto a prueba los mecanismos migratorios existentes. A partir del mes de agosto 2018 el Municipio de Quito-Ecuador ha decretado el estado de emergencia humanitaria para hacer frente a la afluencia masiva de venezolanos en situación de movilidad humana, habilitando varios albergues de acogida temporal. Esta decisión adoptada por la Alcaldía quiteña implica también la movilización de recursos de acuerdo con las necesidades de los grupos en movilidad a fin de cubrir necesidades humanitarias básicas como: un lugar donde puedan descansar, atención primaria de salud y alimentación.

Esta situación ha originado la activación de un código especial que permite coordinar la labor de los diferentes entes municipales, autoridades nacionales y locales, y funcionarios de Naciones Unidas para atender las necesidades de los migrantes. Es una migración inédita, para la cual, ni Ecuador, ni los países de la región, han estado preparados, por lo que se han visto obligados a tomar

medidas que sobre la marcha y fundamentados en las herramientas jurídicas existentes, puedan preservar los derechos de los migrantes, ante lo que se ha catalogado como una crisis humanitaria.

## **METODOLOGÍA**

La aplicación de métodos teóricos tuvo la finalidad de posibilitar la comprensión de las relaciones esenciales inherentes a los procesos migratorios a nivel mundial. Se estableció como lógica de la metodología, el planteamiento de objetivos, la revisión de literatura especializada en relación con el objeto de estudio y la abstracción científica como vía para la construcción del conocimiento; arribando así, a la elaboración de un marco teórico consistente desde una visión académica. El abordaje y comprensión de la realidad en torno a la migración en términos generales, y particularmente en el territorio ecuatoriano, emerge como una situación que amerita el desarrollo de estudios profundos y permanentes.

Para este fin se consideró los datos presentados en torno a proceso migratorio a nivel mundial, mismos que corresponden a fuentes formales primarias, dentro de las que se puede mencionar los estudios realizados por las organizaciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional para las Migraciones OIM y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, entre otras. En relación con las fuentes secundarias se menciona la bibliografía específica, así como estudios académicos, utilizando el método descriptivo para el análisis cualitativo del proceso de migración, entre los cuales mencionamos como fuente la Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales con sede en Ecuador.

Se pretende incorporar la teoría de un nuevo enfoque, en relación a las investigaciones o estudios disponibles para el tema de la migración como fenómeno mundial. Además de exponer los hechos, se realiza una interpretación o juicio valorativo, comunicando con la mayor objetividad posible, de una manera sintética, relatando los hechos más importantes en torno al tema de estudio.

## **RESULTADOS**

### **Antecedentes históricos de la Migración en Ecuador**

A lo largo del tiempo Ecuador ha pasado por diversos patrones de migración, lo que lo ha llevado a representar, para el año 2014, la mayor nacionalidad latinoamericana en España, la segunda más grande en Italia y uno de los mayores grupos de inmigrantes en el área metropolitana de Nueva York, según lo indican las investigaciones del Instituto de Políticas Migratorias para esa fecha. Lo cual ratifica la teoría de que existe una tendencia de migración preferente desde los países en vía de desarrollo hacia los países desarrollados.

Históricamente Ecuador ha experimentado dos grandes olas de emigración, lo que representó aproximadamente un 15% de ecuatorianos en el exterior. Para el año 2014 se estimaba que alrededor 2 millones de ecuatorianos vivían en el extranjero. La primera diáspora de migrantes ecuatorianos se originó en el sur de Ecuador y partió a principios de la década de 1980, dirigiéndose principalmente a los Estados Unidos. La segunda ola de migrantes tuvo su mayor

expresión a finales de la década de 1990 y principios de la década del año 2000, promovido por la gran crisis económica que existió para la época, y cuyo destino fue principalmente a España, Estados Unidos e Italia, en ese orden. A mediados de la década del 2000, se puede apreciar que el proceso migratorio se desacelera y comienza un flujo constante de ecuatorianos saliendo del país, pero que atiende a visitas de los familiares que se encuentran en el exterior (Jokisch, 2014).

En lo que respecta a la emigración ecuatoriana antes de la década de los 60s., no fue significativa, se registra un grupo pequeño de personas hacia Venezuela y hacia los Estados Unidos en décadas anteriores. Durante los años 70s. persistió una migración de ecuatorianos hacia los Estados Unidos, que utilizaban en su mayoría la ruta clandestina para llegar a su destino, pasando por Centroamérica y México. Para ese entonces la economía de Venezuela era pujante y caracterizada por la economía petrolera lo que motivó a algunos ecuatorianos a migrar hacia ese país.

En esta misma década Ecuador tuvo un crecimiento económico y una mejora en las condiciones de vida, razón por la cual se presume que incidió en una disminución de migrantes ecuatorianos. No es sino hasta principios de la década de los 80s, cuando se origina la crisis por la disminución de los precios petroleros, lo que trae consecuencias muy negativas para la población que se enfrenta a procesos inflacionarios considerables y a una dramática reducción de salarios, lo que para los años 90s, se tornó en una situación poco sostenible.

Esta crisis genera situaciones de gran incertidumbre que llevan a los migrantes a tomar el camino de la falsificación de documentos para poder trasladarse a otras latitudes como Nueva York, Chicago, Miami, Los Ángeles y Minneapolis. “Los ecuatorianos, varones, solían trabajar en restaurantes mientras muchas mujeres trabajaban en maquilas o limpiaban oficinas en edificios. Por decreto en "The Immigration and Reform Control Act" de 1986, a 16.292 ecuatorianos se les otorgó su residencia permanente legal, muchos de ellos han usado esta condición legal para patrocinar a sus familiares” (Jokisch, 2014).

La segunda crisis económica ecuatoriana a finales de los 90s, producto de la baja de los precios petroleros, la inestabilidad política y a una mala gestión financiera, fueron las causas de una devaluación del sucre, la moneda de curso legal para ese entonces, en conjunto con un aumento del desempleo e índices de pobreza, lo que originó el colapso económico total. Esta crisis dio origen a la segunda ola más importante de migración ecuatoriana. La respuesta al éxodo masivo que tuvo un impacto relevante en la migración de ecuatorianos hacia España originó de parte de este país una respuesta para frenar el flujo de inmigrantes no autorizados, a través de la “Ley de Derechos y Libertados de los Extranjeros en España y su Integración (Gobierno de España, 2000).

Asimismo, para enero del año 2001, Ecuador y España firmaron un acuerdo bilateral que otorgaba visas de trabajo legal a casi 25,000 ecuatorianos no autorizados. Ya a partir del año 2003, España comienza a exigir a los ecuatorianos la obtención de la visa, lo que como medida funcionó para acabar con la clandestinidad que se manejaba para la época. Finalmente para el año 2005, legalizó a partir de ley de regularización (Real Decreto 2393/2004) a casi 200,000 ecuatorianos y ya para el año 2009, se iniciaron programas que

permitían un retorno voluntario de migrantes sin mucho éxito (Organización Internacional para las Migraciones, 2011).

### Cifras de ecuatorianos en el extranjero

Las cifras de ecuatorianos en el extranjero no son del todo validables y actualizadas, sin embargo, a partir de información del Censo ecuatoriano realizado en el año 2001, se reportó 377.908 personas habían emigrado durante los cinco años previos al censo correspondiente de 1996 a 2001 (Jokisch, 2014). Esta información puede ser complementada con la información que suministran las fuentes oficiales de los países de acogida de ecuatorianos, que para el período 2005-2014, reportan el siguiente número de migrantes, lo cual se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 1:** ecuatorianos en el exterior: tendencias contemporáneas en los principales países de destino

Año	País Destino	Nro. de Migrantes (Dato Oficial)
2013	España	456.233
2013	Estados Unidos	428.520
2014	Italia	91.145
2011	Venezuela	25.012
2010	Chile	19.089
2005	Colombia	10.449

**Fuentes:** Estados Unidos: Oficina del Censo EE.UU., Encuesta de la Comunidad Estadounidense 2011-2013; España: Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta municipal; Italia: Instituto Nacionales di Statistica; Venezuela: Instituto Nacional de Estadística, Censo 2011; Chile y Colombia: Organización Internacional para las Migraciones, Panorama Migratorio de América del Sur, 2012.

En la tabla anterior se refleja claramente nuestra afirmación, no hay una cifra exacta que se pueda manejar con certeza, pero lo verdaderamente importante de lo que nos muestra esta tabla, es la tendencia o preferencia de los ecuatorianos e relación a los países destinos, que como ya hemos venido mencionando se manifiesta en España y Estados Unidos, donde se encuentra aproximadamente, de acuerdo a estas cifras, el 86% de los migrantes ecuatorianos (FLACSO Ecuador, 2008).

### Ecuador como país de acogida

Ecuador no ha sido tradicionalmente el país de destino preferido para los migrantes, sin embargo, ha sido un destino para los hermanos fronterizos como Colombia, donde el conflicto de guerrilla ha llevado a muchos colombianos a traspasar la frontera hacia el Ecuador, convirtiéndolo en el país de América Latina con la mayor población de refugiados. Asimismo, Ecuador ha acogido a españoles, peruanos y libaneses, quienes a finales del siglo XIX y principios de siglo XX, atraídos por el auge de la exportación de cacao, se trasladaron

especialmente a la ciudad de Guayaquil convirtiéndose en comerciantes y negociantes. Todos estos asentamientos de extranjeros en el Ecuador han incidido económica y políticamente tanto en la capital como en las diferentes regiones, del país.

Es de hacer notar que Ecuador ha sido reconocido por el apoyo y la protección que Ecuador brinda a quienes llegan en calidad de refugiados, lo cual está fundamentado, no solo en la Constitución del año 2008, sino en las iniciativas que considera la nueva Ley de Movilidad Humana. En este sentido Ecuador ha jugado un papel protagónico en la acogida de refugiados, siendo que, de acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, hasta septiembre de 2016 Ecuador había reconocido a 60.329 personas en calidad de refugiados en el país (Secretaría Nacional de Comunicación, 2017).

Los peruanos por su parte, con asentamientos preferentes en ciudades como Cuenca, vieron la oportunidad de mejorar sus ingresos a partir del cambio de moneda que sufrió Ecuador en el año 2000, dado que el diferencial entre su salario en el Perú y el de Ecuador dolarizado, les favorecía. Aunque los colombianos se han movilizado mayoritariamente por el conflicto armado presente en su país, también la dolarización le ha sido atractiva. Es incierto el número actual de colombianos y peruanos en Ecuador por el hecho de las facilidades de acceso fronterizo. Algunos datos de cifras oficiales migratorias sugieren que del 2001 al 2004 aproximadamente 388.000 colombianos se habrían establecido en Ecuador, así como un número de 345.000 peruanos para el mismo período.

Con una menor incidencia también hay hallazgos de migrantes chinos en el país, lo que se puede notar en las áreas comerciales, especialmente de la capital Quito. De más reciente data, Ecuador vive el caso de los migrantes venezolanos, quienes, por una condición de hiperinflación, escases de alimentos, deficiencia de servicios y el atropello a las libertades, se ha convertido en un proceso inédito de migración descontrolada de venezolanos, que afecta no solo al Ecuador, sino a toda la región suramericana.

Es tal la diáspora venezolana que los gobiernos de la región han tenido que tomar medidas para enfrentar el éxodo de venezolanos. De acuerdo a cifras proporcionadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, desde 2016 hasta mediados de 2018, se registran aproximadamente 156.113 venezolanos legalmente residentes en el Ecuador. Según la OIM en Ecuador viven más extranjeros que en Colombia y Perú juntos, aunque esto quizás no recoja la reciente oleada migratoria de venezolanos a todos estos países suramericanos.

## **DISCUSIÓN**

La situación y condición de los migrantes varía en función de muchos parámetros, su integración e inserción social, siendo una actividad de mucha complejidad, genera problemáticas de diferentes niveles, sobre todo en los países de acogida. Ecuador no ha sido tradicionalmente un país de acogida, aunque no ha escapado de algunas olas migratorias de países igualmente suramericanos.

Elementos como la nacionalidad, el entorno de origen, la edad, el sexo, el nivel educativo, supone un análisis cuantitativo y cualitativo de la población migrante, a estos elementos se suman los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, que arrastra el migrante en contraposición a los presentes en el país que los recibe y, por último, los obstáculos, es decir, todas las presiones a las que se enfrentan los inmigrantes en las sociedades de acogida. Todo esto nos lleva a la gran conclusión de que la situación de los migrantes, en cada país, no solo depende de su situación de legalidad o de la receptividad con la que es recibido, depende de muchos factores externos que pudieran condicionar su integración y bienestar.

Hemos visto que históricamente Ecuador no ha sido un país de altas incidencias migratorias, es decir, aunque ha presentado éxodos importantes en el contexto de acontecimientos económicos, esta situación no ha sido permanentemente relevante. Un comportamiento similar ha ocurrido con su identificación como país de acogida.

Actualmente la diáspora venezolana ha promovido un nuevo reto en los países suramericanos que se han visto afectados por la magnitud del fenómeno migratorio de ese país, impulsando hacia un entendimiento que proteja tanto la condición de fragilidad de estos migrantes, y su situación en los países de acogida, como la preservación de las condiciones del estado en favor de sus nacionales. Es el momento del establecimiento de políticas públicas conjuntas que protejan los intereses de los estados, los nacionales y los migrantes, considerando las tendencias y los procesos migratorios mundiales y regionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- FLACSO Ecuador. (2008). *ECUADOR: La migración internacional en cifras*. Quito.
- Gobierno de España. (2000). *Ministerio de la Presidencia Relaciones con las Cortes e Igualdad*. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-544>
- Jokisch, B. D. (2014). *Instituto de Política Migratoria*. Obtenido de <https://www.migrationpolicy.org/article/ecuador-mass-emigration-return-migration>.
- Naciones Unidas. (2016). *Noticias ONU*. Recuperado el 7 de Julio de 2018, de <https://news.un.org/es/story/2016/05/1357341>
- Naciones Unidas, Secretaria General. (2018). *Hacia un nuevo pacto mundial sobre la migración*. Obtenido de <https://www.un.org/sg/es/content/sg/articles/2018-01-11/towards-new-global-compact-migration>
- OECD. (2013). *La Migración Mundial en Cifras*. New York.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2016). *Organización Internacional para las Migraciones*. Obtenido de <https://www.iom.int/es/quien-es-un-migrante>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2011). *Migrantes Suramericanos en España, Políticas y Panorama*. Buenos Aires.
- Secretaría Nacional de Comunicación. (2017). *Ecuador es el país que más refugiados acoge en América Latina*. Obtenido de <https://www.comunicacion.gob.ec/ecuador-es-el-pais-que-mas-refugiados-acoge-en-america-latina/>